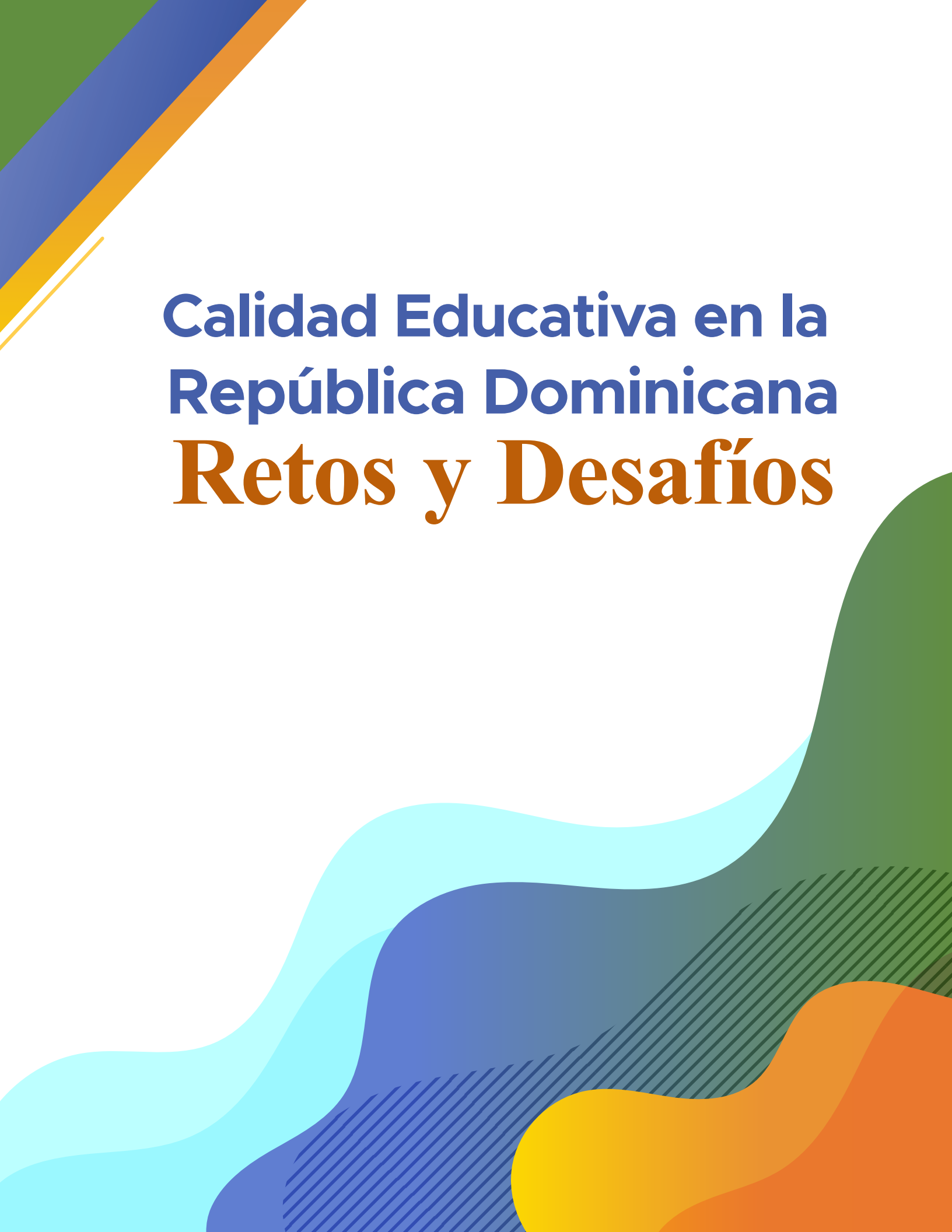




Calidad Educativa en la República Dominicana Retos y Desafíos



CALIDAD EDUCATIVA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA: **RETOS Y DESAFÍOS**



Avenida Francia, No. 40, Santiago de los Caballeros, República Dominicana
Teléfono: 809-971-5400 - Correo electrónico: fs@solidaridad.do
Página web: www.solidaridad.do

MEMORIA DEL SEMINARIO SOBRE CALIDAD EDUCATIVA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA: RETOS Y DESAFÍOS

Contenido:

Andrea Suero – Directora de Cometas de Esperanza
Pedro Pablo Marte – Director del Distrito Educativo 08-03
Ysmailin Collado – Asesora del Distrito Educativo 08-04
Rafael Liriano – Director del Distrito Educativo 08-04
Leivan Díaz - Consultor de Fundación Solidaridad

Relatoría: Ángela Malagón

Revisión y corrección: Juan Castillo y Leivan Díaz

Diseño y diagramación: Edma's Grafics

Esta publicación se realiza en el marco del proyecto “Ciudadanía activa y participación social para el cumplimiento de políticas públicas para la mejora de la calidad educativa en la provincia de Santiago”, ejecutado por Fundación Solidaridad, financiado por el Ministerio de Educación. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de Fundación Solidaridad.

Santiago de los Caballeros, República Dominicana
Agosto 2023.

CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN	9
II. APERTURA	11
III. Exposición inicial: Calidad Educativa en República Dominicana	13
IV. Panel de expertos: Calidad Educativa en República Dominicana	21
V. Conclusiones del seminario	37



ACRÓNIMOS

ADP	Asociación Dominicana de Profesores
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CIDEL	Centro Integral para el Desarrollo Local
CONADIS	Comisión Nacional para la Discapacidad
END	Estrategia Nacional de Desarrollo
ERCE	Estudio Regional Comparativo y Explicativo
IDEC	Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad
INABIE	Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil
ISA	Universidad ISA
MAP	Ministerio de Administración Pública
MINERD	Ministerio de Educación de la República Dominicana
OEA	Organización de los Estados Americanos
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
PIB	Producto Interno Bruto
PISA	Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos
PNPSP	Plan Nacional Plurianual del Sector Público
POA	Plan Operativo Anual
PREPARA	Programa de Nivel Secundario de Jóvenes y Adultos
UNIBE	Universidad Iberoamericana
UTESA	Universidad Tecnológica de Santiago
SEGIB	Secretaría General Iberoamericana



Expositores



Andrea Suero: Directora de Cometas de Esperanza, la única institución del país que ha logrado erradicar la explotación laboral infantil en el basurero de Rafey, Santiago, R.D. medalla de oro Provincial 2017, premio con la mayor distinción de la Cámara Junior Internacional al Activismo Cívico por apoyar los Objetivos de Desarrollo Sostenibles, medalla de oro Nacional 2018, 3er lugar como mejor proyecto que apoya la reducción de la pobreza en los premios Internacionales de Fundación Vidanta, México 2019 y gran premio oro nacional, premio a la calidad del Ministerio de Administración Pública de República Dominicana. Nominada a los premios Latín American Quality Awards 2020 y Premio Oro Iberoamericano 2021.



Pedro Pablo Marte: Licenciado en Educación de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (Summa Cum Laude). Titulado con Maestría en Gestión Ambiental de la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA). Tiene más de 30 años dedicado a la docencia. Es cuentista, ambientalista, cooperativista y deportista. Ha sido autor de los libros Chanzas, Manual de Apoyo al Director del Centro Educativo, Cuentos D' Maestros, Puñal en el Mundo y Centinela del Espacio.



Ysmailin Collado: Licenciada en Educación, Mención Letras Modernas en la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA), con Maestrías en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Español y en Gestión de Organizaciones Educativas, realizadas en el Instituto de Formación Docente Salomé Ureña. Pertenece al sistema educativo dominicano por más de 20 años en el sistema educativo ha desempeñado los cargos de directora del Distrito Educativo 08-04, desde el 2013-2020, además de maestra en la Universidad Católica de Santo Domingo y en la Universidad Abierta Para Adultos (UAPA).



Rafael Liriano: Ingeniero Electrónico de la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA), con especialidad en Habilitación Docente y Maestría en Tecnología Educativa. Actualmente es participante de un Doctorado en Educación. Cuenta con una experiencia de más de 27 años en el sistema educativo, 23 de los cuales fue maestro de educación técnica, además de ser director de escuela. Actualmente dirige el distrito educativo 08-04.



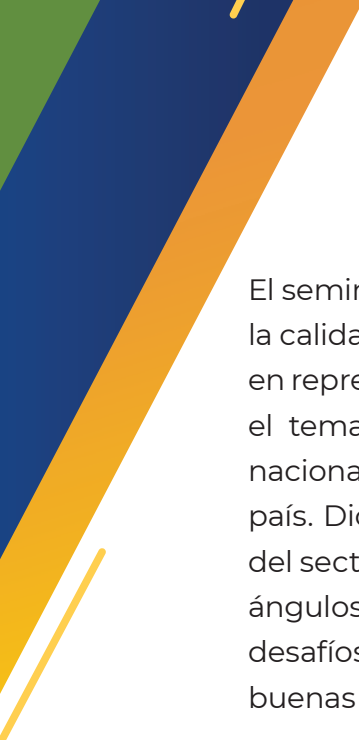
Leivan Díaz: Administrador de Empresas, egresado de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) con Maestría en Gestión Pública y Gobierno Local UIM-UASD, Director de Planificación y Desarrollo en el Ayuntamiento de Santiago, Técnico en Planificación, Encargado de Sismap Municipal y de Participación Social en la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) y Coordinador de proyectos en la Fundación Solidaridad.

1 INTRODUCCIÓN

En el marco del Proyecto “Ciudadanía activa y participación social para el cumplimiento de las políticas públicas para la mejora de la calidad educativa en la provincia Santiago”, ejecutado por la Fundación Solidaridad, fue realizado el jueves 10 de agosto del 2023 el Seminario sobre “Calidad Educativa en la República Dominicana: Retos y Desafíos”, en el que participaron expertos, funcionarios y técnicos de la provincia para analizar los retos y desafíos que enfrenta el sistema educativo en el país.

El evento tuvo además, como objetivo, el de aportar recomendaciones desde la perspectiva de la sociedad civil como una oportunidad para ejercer la ciudadanía activa y propositiva; objetivo que se deriva del proyecto marco, que busca “fortalecer el empoderamiento y la participación de familias y organizaciones de la sociedad civil en los mecanismos y espacios participativos de seguimiento, evaluación y control social de la gestión educativa en la provincia de Santiago”, contando con el Ministerio de Educación.

El seminario se llevó a cabo en sinergia con el proyecto “Incidencia y Juventud”, ejecutado por la Fundación Solidaridad en coordinación con el Centro Integral para el Desarrollo Local (CIDEL), y la Fundación Balms para la Infancia; y fue realizado con el propósito de analizar, de manera crítica y objetiva, la situación actual de la calidad educativa en el país, en el marco de los objetivos y metas planteados en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), de los cuales el país es signatario.



El seminario dio inicio con la realización de una conferencia introductoria sobre la calidad educativa en la República Dominicana, a cargo del señor Leivan Díaz, en representación de la Fundación Solidaridad, con el objetivo de contextualizar el tema en el marco de los acuerdos internacionales, el marco normativo nacional, y los instrumentos de planificación que orientan la educación en el país. Dicha conferencia fue seguida de la realización de un panel de expertos del sector educativo del país, los cuales abordaron la temática desde diferentes ángulos, entre ellos, los logros en materia de calidad educativa, los retos y desafíos, la relación entre calidad educativa e inclusión, y la presentación de buenas prácticas e indicadores de éxito en materia de calidad educativa.

El panel *“Experiencias, retos y desafíos sobre calidad educativa en la provincia Santiago”*, participaron como expositores el señor Pedro Pablo Marte Gutiérrez, director del Distrito Educativo 08-03; Rafael Liriano, director del Distrito Educativo 08-04; Ysmailin Collado, técnica distrital; y Andrea Suero, directora del Centro Educativo Cometas de Esperanza, del Barrio Santa Lucía, en el Distrito Municipal Santiago Oeste. La moderación del panel estuvo a cargo de la señora Ana Vásquez, directora del CIDEL.

Pedro Pablo Marte disertó acerca de las acciones que, desde el Ministerio de Educación, se están implementando para mejorar la calidad educativa; en tanto que Rafael Liriano, expuso acerca de las acciones desarrolladas desde dicha entidad en temas de inclusión social. Asimismo, Ysmailin Collado abordó el tema desde la igualdad de derechos y su relación con la calidad educativa; y la señora Andrea Suero presentó las estrategias de éxito implementadas en el centro educativo Cometas de Esperanza con el objetivo de garantizar el incremento continuo en la calidad educativa en dicho centro de la zona noroeste del municipio Santiago.

2 APERTURA

Las palabras de apertura del Seminario estuvieron a cargo del señor Juan Castillo, director ejecutivo de la Fundación Solidaridad, quien destacó la importancia del proceso social que ha llevado a cabo esta entidad en temas fundamentales relativos al desarrollo nacional y el acercamiento de los mismos a la ciudadanía.

Inició sus palabras afirmando la alegría y satisfacción que le representó contar con la presencia de los representantes de dos distritos educativos de la provincia, los distritos 08 y 04, con cuya colaboración se ha contado en anteriores ocasiones en el marco del desarrollo de los proyectos que se han llevado a cabo en Santiago Oeste por la Fundación Solidaridad, destacando, además, la presencia de Cometas de Esperanza, institución también beneficiaria y aliada de dichos procesos.

Asimismo, destacó el interés de la Fundación en la promoción de una educación de calidad y un sistema educativo funcional en el país, con un rol activo a través, principalmente, de la educación no formal, o educación popular, en la promoción del ejercicio de ciudadanía activa, así como de los derechos y deberes de los ciudadanos. Entre los logros de la Fundación Solidaridad en materia educativa, señaló el rol de liderazgo que la entidad asumió en el movimiento del 4% por la Educación, a través del cual la sociedad dominicana logró que se dedicara a la mejora del sistema educativo dominicano el 4% del Presupuesto General del Estado, a partir del año 2010.

Señaló, además, como un logro reciente y que mueve a emoción, el funcionamiento de la Escuela de Arte y Tiempo Libre Mauro Lorenzo, en el barrio Santa Lucía, en Santiago Oeste, en el que se está transformando las vidas



de los niños y las niñas de dicho sector del distrito municipal, los cuales reciben formación en danza, teatro, pintura, entre otras, y cuya primera exposición artística se estaba llevando a cabo coincidentemente con la celebración del seminario en el Centro de Convenciones de la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA).

Concluyó su intervención reafirmando el interés de la Fundación Solidaridad en promover la incidencia de la sociedad civil en la definición de las políticas públicas, entre las que destacó la educación como una prioridad; afirmando la convicción de que esta actividad provocaría el diálogo y la identificación de los avances, desafíos y estado de situación en el tema educativo en el país, de forma que se puedan generar propuestas y alianzas estratégicas entre los diferentes actores que inciden en el tema, en beneficio de la oferta de una educación de calidad para todos y todas.

3 EXPOSICIÓN INICIAL

Calidad Educativa en República Dominicana *Leivan Díaz*

En esta primera intervención del seminario, el señor Leivan Díaz posiciona el tema de la calidad educativa, primero en el marco global o internacional, luego en el ámbito local o nacional, amparándose tanto en los acuerdos internacionales de los que el país es signatario, como en las leyes, planes, instrumentos y políticas vigentes en el país, a partir de los cuales identificó una serie de hitos que se han alcanzado en materia de calidad educativa, así como presentó una panorámica general del estado actual de la educación, especialmente en lo relativo a la calidad.

Presentó como objetivo de su disertación, el de provocar el diálogo con respecto al tema, a partir de la contextualización del mismo, del marco legal, de los niveles de avance importantes en el país, así como de las áreas de mejora existentes en la actualidad.

Con el objetivo de pasar de lo general a lo particular, inició exponiendo el marco de oportunidad que representan la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para la definición e implementación de políticas públicas para la educación de calidad.

En este sentido, hizo mención de cómo la Declaración de los Derechos Humanos, proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París, el 10 de diciembre de 1948, como ideal común para todos los pueblos y naciones, declara en su artículo 26, numeral 1, que *“toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente*

a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos". Asimismo, destacó cómo los ODS, suscritos el 25 de septiembre del 2015, representan un plan maestro para conseguir un futuro sostenible para todos y todas, que plantea, en el Objetivo 4, *"garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos"*.

Sin embargo, en el contexto internacional estos objetivos no se han alcanzado, y se enfrentan aún importantes desafíos. Y, como prueba de ellos, Díaz presentó cómo, a pesar de los avances en materia de acceso a la educación y al incremento de las tasas de matriculación en las escuelas en todos los niveles, se evidencian las siguientes estadísticas:

- Alrededor de 260 millones de niños y niñas aún estaban fuera de la escuela en 2018; es decir, cerca de una quinta parte de la población mundial de ese grupo de edad.
- Más de la mitad de todos los niños y adolescentes de todo el mundo, unos 600 millones, no están alcanzando los estándares mínimos de competencia en lectura y matemáticas.
- En 2020, a medida que la pandemia de la COVID-19 se propagaba por todo el planeta, la mayor parte de los países anunciaron el cierre temporal de las escuelas, lo que afectó a más del 91% de los estudiantes en todo el mundo. En abril de 2020, cerca de 1,600 millones de niños y jóvenes estaban fuera de la escuela.
- Finalmente, el 50% de menores que no asisten a la escuela viven en zonas afectadas por conflictos, identificándose Haití entre las 10 zonas del mundo en presentar mayor incidencia de esta problemática, lo cual incide directamente en el sistema educativo dominicano, debido a un incremento de la demanda de este servicio básico.

En el ámbito nacional, Díaz partió de la Constitución de la República Dominicana y de la Ley 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030. La Constitución, especialmente en su artículo 63, establece la educación como un derecho, estableciendo que “toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones”, estableciendo, en los numerales 3 y 4 de dicho artículo, que el Estado garantiza la educación pública gratuita y la declara obligatoria en el nivel inicial, básico y medio; además, que el Estado velará por la gratuidad y la calidad de la educación general, el cumplimiento de sus fines y la formación moral, intelectual y física del educando.

Asimismo, la END establece, en su artículo 8, Segundo Eje, que procura *“una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial”*. Asimismo, el artículo 23, objetivo general 2.1, referido a *“educación de calidad para todos y todas”*, establece como objetivos específicos los siguientes:

- **2.1.1** Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género.
- **2.1.2** Universalizar la educación desde el nivel inicial hasta completar el nivel medio, incluyendo niños y niñas sin documentación.

Asimismo, una vez establecida con claridad la importancia que representa para el país la educación como una estrategia de desarrollo, plasmada en la Carta Magna y en la Estrategia Nacional de Desarrollo, Díaz presentó una línea de tiempo de hitos importantes en materia educativa que han trazado la historia de la educación en el país. A continuación, se presentan dichos hitos relevantes:

Plan Decenal 1992 y Ley General de Educación No. 66-97. A principios de los años noventa la sociedad civil y algunos sectores del empresariado empiezan a preocuparse por el tema de la educación, colocándolo en sus agendas y colaborando en consultas con el Ministerio de Educación. Esto se

tradujo en iniciativas como el Plan Decenal de 1992, y la creación de la Ley General de Educación No. 66-97, la cual establece, en su artículo 197, que “El gasto público anual en educación debe alcanzar en un período de dos años, a partir de la promulgación de esta ley, un mínimo de un dieciséis por ciento (16%), del gasto público total o un cuatro por ciento (4%) del producto bruto interno (PBI) estimado para el año corriente

Plan Decenal de Educación 2008-2018, constituye un esfuerzo nacional para el establecimiento de políticas y estrategias que orienten el desarrollo de una educación de calidad, basado en el impulso de 10 políticas, entre las que se destacan: educación inicial y básica, desarrollo curricular, mejora de competencias, entre otras.

Movimiento 4% del PIB para la educación y firma del Compromiso Político y Social. En 2010, la sociedad civil dominicana lanza la campaña de reclamo del 4% del PIB destinado a educación pre-universitaria, centrando sus esfuerzos en la defensa del derecho a una educación digna, mediante manifestaciones, actividades educativas y culturales en todo el país. Finalmente se logró la firma del Compromiso Político y Social por la Educación en el cual todos los candidatos a la presidencia del país se comprometieron a cumplir la meta del 4%.

Consolidación del 4% (período 2012-2016), se sientan las bases para que se cumpla la previsión de la Ley General de Educación 66-97. En este momento (2012) se hace urgente planificar cómo utilizar el gran crecimiento de los recursos destinados al sistema educativo. En ese marco nace la Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad, IDEC.

Retos de la política educativa 2012-2016 acogidos por IDEC en su documento base, se estacan:

- La aprobación de un currículo actualizado basado en competencias desde la educación inicial hasta la educación secundaria.
- La capacitación, evaluación y certificación del profesorado para mejorar su desempeño y sus condiciones económicas.

- La ampliación del acceso a la atención integral de la primera infancia, a través de la construcción de nuevos centros y programas basados en la familia y la comunidad en zonas vulnerables.
- El esfuerzo nacional para alcanzar la alfabetización de toda la población joven y adulta del país.
- La construcción de 28,000 nuevas aulas, duplicando casi el número de las existentes, para ampliar el programa de jornada extendida al 80% de los estudiantes del sistema público.

Pacto Nacional para la Reforma Educativa, firmado el 1 de abril de 2014 por diversos actores de la sociedad dominicana, instituye una serie de acuerdos y compromisos de distinta naturaleza que implican políticas públicas, reformas legislativas, promueven cambios de paradigmas y demandan el esfuerzo público y privado, para garantizar el derecho fundamental de los niños, niñas, jóvenes y adultos a recibir una educación de calidad. Tendrá una vigencia hasta el 2030 y los cambios que pueda sufrir en el transcurso de ese tiempo, deberán ser realizados mediante un proceso plural, colectivo y de amplia participación, a fin de garantizar su legitimidad.

Acciones contempladas en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2021-2024 para universalizar la educación de calidad:

- Garantizar el cuidado integral y estimulación temprana a la primera infancia,
- Asegurar el acceso inclusivo a los niveles inicial y secundaria,
- Ampliar el acceso a educación técnica y el dominio del idioma inglés,
- Ampliar los contenidos al enfoque y la calidad requerida por la sociedad y asegurar la calidad de los docentes en todos los niveles del sistema,
- Adaptar el currículo a los desafíos de una sociedad globalizada y,
- Introducir la transformación digital en el sistema educativo dominicano.

Estadísticas a favor. Estudio Banco Interamericano de Desarrollo (BID) realizado en el año 2022 se identificó que República Dominicana es el tercer país entre los territorios analizados que destina mayor porcentaje de su presupuesto a educación (4,237 millones de US para un 19.03, solo por detrás de Chile, Costa Rica y Guatemala). MINERD informó a principios del 2023 que por primera vez el 74% del presupuesto del Plan Operativo Anual (POA) está directamente vinculado a la calidad educativa y al proceso enseñanza-aprendizaje.

Sin embargo, independientemente del marco legal, de los avances claramente identificados en la línea temporal, de las acciones propuestas en el PNPS 2021-2024 vigente, se han identificado problemáticas y estadísticas que señalan la realidad del país en materia educativa, entre las que se encuentran las siguientes:

- Población mayor de 19 años sin el ciclo de educación básica completo.
- Desigualdades de acceso de acuerdo con el sexo y la zona de residencia.
- El sistema educativo tiene limitaciones para garantizar el derecho a la educación de personas que viven con alguna discapacidad física o mental.
- Oportunidades de mejora en la calidad educativa.
- Deficiencia interna del sistema educativo.
- Las zonas rurales aun presentan problemas de acceso al derecho a la educación.
- Falta de documento de identidad de un segmento de padres y menores de edad.
- Los niños en hogares inmigrantes tienen menos probabilidades de asistir a la escuela, situación que se acentúa si están en situación de ilegalidad.
- El desinterés y desmotivación de una parte significativa de la población de 10 a 19 años en asistir a la escuela.
- Debilidad en la prevención y manejo del embarazo desde el espacio escolar
- Baja cobertura en el nivel inicial.
- Incumplimiento del currículo vigente.

- El estudio de Evaluación Diagnóstica Nacional, aplicada a los estudiantes de tres niveles de la educación preuniversitaria dominicana, refleja un estancamiento en el proceso de aprendizaje de las materias básicas como Lengua Española, Matemáticas, Ciencias Sociales y Naturales, con resultados que van entre un 0% y un 33% máximo en los niveles de satisfactorio en esas materias.
- Tanto en la evaluación mundial PISA como en la evaluación latinoamericana ERCE, la República Dominicana sale en los últimos lugares del ranking de sistemas educativos, incluso por debajo de países con menor nivel de desarrollo económico como Nicaragua, Paraguay o Marruecos.

Ante este panorama que plantea que, aun existiendo un marco normativo vigente de calidad, y a pesar de los avances obtenidos por el país en los últimos 20 años en materia de educación, existen aún escollos, inequidad, y retos de importancia en materia de calidad educativa en el país, Díaz concluyó su disertación expresando que, como un punto de esperanza, las autoridades del MINERD y el propio mandatario tienen consciencia de la necesidad de un nuevo paradigma y de nuevas formas de actuación en dirección al incremento de la calidad educativa.

En este sentido, conforme expresó Díaz, en el informe más reciente del MINERD a la presidencia de la República, se apostó por una mayor articulación de la comunidad educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje, procurando un mayor involucramiento de los padres, madres y tutores, una mayor responsabilidad del personal docente en el cumplimiento de su rol conductor del sistema de enseñanza, y una mayor efectividad del propio ministerio en asegurar la disciplina y los recursos necesarios para la creación del ambiente psicológico y emocional propicio.



4 **PANEL DE EXPERTOS**

4.1 Calidad Educativa en República Dominicana

Pedro Pablo Marte, Licenciado en Educación

El panel de expertos estuvo integrado por el señor Pedro Pablo Marte, director del Distrito Educativo 08-03, quien presentó las acciones que se realizan desde el MINERD en materia de calidad educativa; Andrea Suero, presentando Cometas de Esperanza como caso de éxito; Ysmailin Collado, técnica del Distrito Educativo 08-04, presentando la relación entre la calidad educativa y la igualdad de derechos; y, finalmente, el señor Rafael Liriano, director del Distrito Educativo 08-04.

Acciones a desarrollar desde el Ministerio de Educación para mejorar la calidad educativa en República Dominicana. Pedro Pablo Marte, Director Distrito Educativo 08-03

El señor Marte inició su disertación con una afirmación de importancia acerca del concepto de calidad en el ámbito educativo, y es el hecho de que la calidad es un concepto en constante construcción, y un proceso continuo, por lo tanto, aunque se materialicen avances, siempre está un paso delante. Su segunda idea estuvo orientada a afirmar que verdaderamente sí se ha avanzado, aunque lenta pero continuamente.

Marte hizo referencia a la diversidad de aspectos de la vida en los que el concepto de calidad es aplicable, en tanto el mismo implica propiedades o condiciones excepcionales que tiene un ser (alumno), un proceso, una actividad o acción, un recurso, el empleo de una metodología, entre otros. En conclusión, definió la calidad como un grado de superioridad o excelencia de algo o de alguien.

En el caso de la educación, Marte afirmó que la calidad no es un producto acabado, sino un concepto en construcción. Y como proceso, esta se irá desarrollando y tomando cuerpo poco a poco. Agregó que la calidad educativa no se logra en un año, ni en un período de gobierno de 4 años; sino que, de hecho, el proceso de construcción de calidad educativa en República Dominicana empezó desde la llegada de los españoles, hace 531 años, a través de los cuales se han ido acumulando experiencias, saberes, metodologías, mejorando las tecnologías y los insumos; aunque, a pesar de esto, Marte está claro de que todo este tiempo no ha sido suficiente para colocar el país a la altura de culturas milenarias como las europeas, pero sí se ha avanzado sin lugar a dudas.

Uno de los avances que el panelista citó, es el marco normativo que rige el sistema educativo dominicano, la Ley 66-97 Orgánica de Educación de la República Dominicana, la cual citó en el artículo 58, cuando dice que “... **la calidad de la educación es el marco referencial del sistema educativo dominicano**, que tiene como función garantizar la eficiencia y la eficacia global del mismo. Comprende la evaluación de los procesos, del producto, de los insumos y de los servicios que intervienen en la actividad educativa para satisfacer las necesidades de la sociedad”.

Asimismo, hizo referencia a los **parámetros de la calidad educativa**, los cuales, conforme al artículo 59 de la citada ley, son:

- El rendimiento de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes.
- El nivel de eficacia de los procesos administrativos y de gestión global del sistema.
- La inversión de recursos, su racionalidad y adecuación que garanticen la puesta en práctica de la acción educativa.
- El peso de la innovación, la investigación y la experimentación educativas.
- Las características socioeconómicas, afectiva, física y social del alumno.
- Las características personales y profesionales de los educadores, la calidad de vida y las facilidades de que dispongan.

- La actualización constante de la programación académica, los contenidos curriculares y los materiales didácticos.
- Los procesos de aprendizajes y las estrategias metodológicas puestas en marcha.
- Las condiciones físicas desde el punto de vista del ambiente en que se desarrolla la actividad educativa, incluyendo aulas, laboratorios, bibliotecas, canchas deportivas, áreas de recreación, servicios de agua potable, iluminación y equipamiento.
- El grado de compromiso y la intervención de la familia, el hogar y la comunidad en el proceso educativo.
- Ea orientación educativa y profesional, la cual, señaló, se refiere al desarrollo de una nueva visión metodológica centrada en el alumno.
- La investigación educativa que se aplica para identificar los problemas del sistema y adoptar los correctivos a los mismos. En este último parámetro, Marte identificó, entre los problemas que impactan el sistema educativo dominicano, factores sociales, culturales, económicos y políticos.

Como instrumento de planificación, Marte destacó el Plan Estratégico de Desarrollo 2003-2012 del MINERD, en el planteamiento de que *“la educación es de calidad cuando logra la constitución de saberes o conocimientos; valores y actitudes adecuadas para un desarrollo de sujetos libres, activos, críticos y conscientes; con capacidad de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida, la de su comunidad y la del conjunto de la sociedad...”*. hizo referencia a esta idea, por considerarla clave en la identificación del **para qué de la educación**, quedando claramente evidenciado que se educa para la libertad y para la mejora de la calidad de vida de la gente.

Con la definición del concepto de calidad educativa, los parámetros que la caracterizan y la identificación de la razón de ser del sistema educativo, el panelista experto dio paso a la identificación de un conjunto de logros clave en materia educativa, destacando cómo se llevó a cabo cada una de esas conquistas, y qué se está haciendo actualmente, desde el MINERD y el Estado, para garantizar la permanencia de las mismas. A continuación, se señalan cada uno de los logros citados por el señor Marte en su disertación:

- **Identificación de la educación inicial como pilar, punto de partida y garantía de la calidad educativa:** en este sentido, afirmó que se ha evidenciado en los últimos años, un incremento significativo en la matrícula de niños del nivel inicial, la cual ronda la cifra de 300,000 mil niños de preprimario, kínder y prekínder. En apoyo a esta premisa, afirmó Marte que, por disposición del presidente Luis Abinader, se están haciendo levantamientos para la construcción de nuevas aulas para este nivel, así como la ampliación de los cupos para este año escolar 2023-2024.
- **Formulación de los planes decenales de educación:** es en la década de los '90 cuando se formula el primer Plan Decenal de Educación logrando integrar el sector privado al financiamiento de la educación y dar inicio a la búsqueda de incrementar la inversión en educación en el país, y se da inicio a la distribución de libros de texto, y a la consecución de programas asumidos por el Estado para la formación docente.

Asimismo, resaltó cómo las nuevas reformas planteadas en el Plan Decenal 2008-2018 orientaron a la reorganización del gasto en educación, así como al cumplimiento del horario escolar, la reforma curricular, los cambios metodológicos, inversiones en la infraestructura escolar, apoyo a la vulnerabilidad, mejoramiento del salario docente, dotación a los centros de recursos para su operatividad, y la evaluación e investigación de los procesos aprendizaje.

- **Incremento en la asignación de recursos a educación:** en este punto, Marte compartió una línea de tiempo en la que explicó a los presentes la evolución en el tema de destino de fondos públicos para la educación en el país, destacando el incremento operado en este sentido en los últimos 10 años, y el rol preponderante de la sociedad civil organizada en la conquista de este logro. Conforme a los detalles que compartió el panelista con los asistentes se menciona:
 - **Descenso continuado de los fondos públicos destinados a educación.** En las décadas de los años 1970-1980 el promedio porcentual de los recursos públicos destinados a educación fue de 2.40% del PIB,

porcentaje que se mantuvo en constante decrecimiento a pesar de que la economía crecía por encima del 10%. En las décadas de 1980-1990 continuó el descenso presupuestario asignado a educación, asignándose hasta un 43.10% menos que a inicios de los ´70.

- **Recuperación de la asignación presupuestaria inicial (década de los ´90):** Marte afirma que esta década fue muy significativa, ya que comenzó con 1.17% y concluyó con 2.38% del PIB. Sin embargo, recuerda que la matrícula escolar creció en 39.05%, planteando nuevas necesidades de aulas, personal, recursos didácticos, entre otros.
- **Nuevo declive en la inversión en educación (2000-2010):** esta década comenzó con una inversión en educación correspondiente al 2.63% del PIB, y terminó con una asignación del 2.33% del PIB, lo que, sumado a un déficit del sector eléctrico y un déficit cuasi fiscal, un aumento de la deuda pública y un incremento de la matrícula escolar que pasó de 1.4 millones de estudiantes a 1.9 millones, generó un desbalance entre lo invertido y las nuevas necesidades educativas, en un contexto social, económico y político desfavorable.
- **Intervención de la sociedad civil en procura de una mayor inversión pública en educación:** Marte comentó que, fruto de las presiones de la sociedad dominicana, los candidatos a las elecciones para el período 2012-2016 firmaron un pacto compromiso de destinar el 4% del PIB o el 16% del presupuesto de la nación a la educación; lo cual significó un incremento del 70.27% en la asignación presupuestaria a la misma.

Sin embargo, afirmó el panelista que, a pesar de que actualmente se destina el 4% del PIB a la educación, equivalente a \$231,147.7 millones de pesos dominicanos, aún no es suficiente para cubrir todas las necesidades del sistema educativo de forma que se garantice la satisfacción de la demanda de tantos niños que aún quedan fuera de las aulas.

Finalmente, el señor Marte explicó las acciones que actualmente se están implementando desde el MINERD con el objetivo de incrementar la cobertura y calidad del sistema educativo. Estas acciones se listan a continuación:

- Terminación de 718 planteles iniciados en la gestión 2016-2020 y que se encontraban abandonados, la mayoría con un 20% de construcción, y una deuda heredada de la que ya se ha pagado más de 4 mil millones de pesos.
- Ampliación de la cobertura escolar en el nivel inicial, extendiendo la enseñanza hasta los tres años.
- Mejoría de la infraestructura escolar a través del mantenimiento correctivo y profundo de todas las escuelas del país (7000).
- Incremento en la creación de politécnicos, e incorporación de docentes en áreas neurológicas como idiomas, informática, entre otras.
- Disposición en línea de todos los libros del nivel secundario, de forma que todos los jóvenes puedan acceder a ellos de forma gratuita.
- Aprobación, mediante Ordenanza 02-2015, de un currículo para el nivel primario basado en enfoques histórico-cultural, socio-crítico y de competencias, en reconocimiento de que la educación primaria tiene como propósito fundamental garantizar el desarrollo cognoscitivo, afectivo, social, espiritual, emocional y físico de los niños y niñas de 6 años hasta 12 años.
- Apoyo al nivel primario mediante los beneficios proporcionados por el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), como alimentos, uniformes y libros impresos; así como, a partir del 2018, del programa CON BASE, que trata de desarrollar la capacidad lectora y de escritura, así como la implementación de innovadoras actividades y estrategias en las demás áreas curriculares.
- Implementación de las olimpiadas de las diferentes áreas y un plan de lectura titulado Plan Lea.
- Designación, a nivel nacional, de más de 15 mil maestros del nivel primario, entre los cuales se destacan maestros de idiomas de los grados cuarto, quinto y sexto; así como designación de psicólogos y orientadores en todos los centros educativos.

- Habilitación de centros para la educación de adultos en niveles primario y secundario nocturno, así como el Programa PREPARA, que incluye personas mayores de 16 años y que tienen dificultades de horarios para asistir, básicamente en días laborales.
- Funcionamiento del Programa PREPARA, concebido para erradicar definitivamente el analfabetismo y preparar a los jóvenes para que puedan continuar sus estudios universitarios. A ellos se proporciona material didáctico como libros, y próximamente, se entregará alimentos. También hay que apuntar que a este programa se le designan maestros, previamente nombrados en el sistema, los cuales recibieron recientemente un incremento salarial de más del 100%.
- Designación, en este reciente período de gobierno 2020-2024, de más de 30 mil maestros, y nivelación de los salarios de los maestros de primaria y los de secundaria, recibiendo cada maestro más de 10 mil pesos de aumento; además de la firman de un pacto entre el MINERD y la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) que implica un considerable aumento a los maestros pensionados, con miras a incrementar el salario de los maestros activos para el año 2024. En tanto el sindicato se compromete a contribuir con el horario clase y con una paz laboral exenta de huelgas.

Una vez expuestos todos los logros en materia de calidad educativa, financiamiento del sistema educativo y acciones clave para la promoción y efectividad del sistema, el señor Marte concluyó su disertación reiterando que la calidad educativa está sujeta a factores, objetivos y subjetivos, y que se va construyendo poco a poco, avanza de acuerdo al crecimiento económico, social y espiritual del país, según una axioma económica: *"A un avance o crecimiento económico se espera un florecimiento cultural"*.

4.2 Experiencia de éxito: Caso Cometas de Esperanza

Andrea Suero, Directora del Centro Educativo Integral Cometas de Esperanza

El Centro Educativo Integral Cometas de Esperanza es un centro educativo público perteneciente al Distrito Educativo 08-04, con un total de 27 empleados, que imparte los niveles inicial, primario y primer ciclo del nivel secundario, y que se encuentra localizado en el Barrio Santa Lucía de Distrito Municipal Santiago Oeste. Al cierre del año escolar 2022-2023 contaba con una matrícula escolar de 409 estudiantes, e iniciará el nuevo período con un total de 450 estudiantes.

La señora Suero, directora del centro educativo, narró que el mismo nace hace 16 años, cuando su fundador, el señor Oscar Faes García, de origen español, se dirigía a Haití y, en su tránsito por el país conoce la realidad de que, en el vertedero de Rafey, en Santiago de los Caballeros, trabajaban menores en calidad de buzos¹. Es así como nace el proyecto en el 2008, con el objetivo de rescatar a los niños buzos del vertedero de Rafey e integrarlos a la sociedad a través de un proceso educativo integral que fortaleciera en ellos los valores y el sentido de propósito que los convirtiera en entes de valor para ellos mismos, sus familias, su entorno y el país, enfocándose en los ámbitos social, humanitario y medioambiental.

Estos tres pilares se han materializado en tres proyectos: el proyecto humanitario “¡Niños y niñas buzos nunca más!, orientado al rescate de todos los niños y niñas buzo en el vertedero de Rafey; el proyecto educativo Escuela Cometas de Esperanza, orientado a la inserción escolar del 100% de los buzos rescatados; y el proyecto medioambiental “Ecometas de Esperanza”, enfocado en la transformación del Vertedero de Rafey en un Parque Ecológico.

Al ir presentando el centro educativo y la experiencia del proyecto Cometas de Esperanza, la disertante presentó lo que se pueden denominar factores de éxito del centro en materia de calidad educativa. A continuación, se presentarán estos factores, al momento de conocer cómo está organizado este centro:

¹ Buzos se les llamaba a las personas recolectoras de residuos sólidos en los vertederos a cielo abierto para vender.

- **Definición de una filosofía organizacional:** Suero afirma que disponer de claridad de visión, propósito, misión y valores es un pilar clave al momento de hablar de calidad educativa, puesto que orienta la acción educativa hacia los objetivos estratégicos que se quieren lograr, definidos a partir de la realidad del entorno del centro y sus estudiantes.
- **Disposición de un modelo de calidad claramente definido:** además de contar con una filosofía organizacional, disponer de un equipo de liderazgo orientado por una estrategia clara, un organigrama que dé sentido de orientación y propósito al capital humano, y tener claramente establecidos los procesos estratégicos, pedagógicos y administrativos que permitan que el centro funcione conforme a lo establecido, son también pilares de la calidad educativa, conforme compartió Suero.
- **Delimitación y cumplimiento del perfil de los recursos humanos requeridos:** en lo que Suero comentó la preferencia en valores y habilidades blandas como que sean personas orientadas a resultados, que sean proactivas, dispuestas a hacer que las cosas sucedan, organizadas, y con conciencia de equipo, y abiertos a generar una alta identificación y empoderamiento con los elementos que conforman el modelo de calidad. Asimismo, se requiere que tengan liderazgo y autoliderazgo, orientado a la expansión de sus propias capacidades y enfocado al servicio.

A continuación, Suero compartió con los asistentes los logros que en estos años han obtenido como centro educativo, y que han hecho que el mismo haya recibido reconocimientos en tema de calidad educativa. Entre los logros identificados por la directora del centro educativo se encuentran los siguientes:

- **Integración de los padres en el proceso educativo:** los padres son comprometidos mediante estrategias como firma de carta compromiso, asistencia a cierta cantidad de reuniones al año, participación en escuelas abiertas, e involucramiento activo de los padres en el apoyo de la asistencia y del seguimiento de los aprendizajes de los niños.

- **Disciplina de los niños dentro y fuera de las aulas:** los niños conocen los valores y saben que deben actuar en base a ellos, tanto en el centro educativo como en su entorno familiar y en todos los espacios en los que se los mismos interactúen.
- **Cohesión de la comunidad educativa:** han logrado que todos en la comunidad educativa trabajen comprometidos en la consecución de los resultados de éxito que se esperan conseguir; el personal administrativo, directivo, docente, padres y estudiantes, entorno educativo, todos los actores protagonistas del éxito del centro educativo, lo que ha fortalecido, además, el sentido de pertenencia.
- **Cometaslandia:** trabajan los valores que hacen de un ser humano un súper héroe, y promueven los valores que deben desarrollar para llegar a ser lo que quieren ser y desarrollar sus superpoderes;_asimismo, promueven en los niños el diseño de un proyecto de vida con orientación vocacional.
- **Disposición actualizada de datos estadísticos del centro educativo:** Suero compartió con los presentes que, a la fecha, cuentan con un 100% de los datos del centro actualizados en el Sistema de Información para la Gestión Educativa en la República Dominicana (SIGERD) del MINERD.
- **Transformación de la calidad de vida de los niños y sus familias:** habiendo logrado, en primer lugar, que se haya erradicado la práctica del trabajo infantil, garantizando la escolarización y aprendizaje exitoso de los niños del sector, llevando a cabo proyectos de responsabilidad social, transformando el entorno de la escuela con, por ejemplo, el asfaltado de las calles, mejorando las condiciones del centro educativo, impactando de manera activa el mejoramiento del medioambiente, de manera especial con la creación del Parque Ecológico Ecometas de Esperanza, entre otros.

Asimismo, la panelista explicó a los asistentes cuáles han sido las **estrategias implementadas** en Cometas de Esperanza con el objetivo de mejorar la calidad educativa de manera continua. Entre estas citó las siguientes:

- **Implementación de un sistema de monitoreo y medición de logros:** a partir de una metodología de seguimiento diario y/o periódico de un conjunto de indicadores, como indicadores de eficiencia interna, de seguimiento a

las familias, de diálogo con los niños, seguimiento sistemático de la labor docente, medición del clima laboral y del nivel de identificación con la filosofía organizacional, monitoreo de las relaciones interpersonales y canales de comunicación, medición de la cultura de paz y manejo oportuno de conflictos, del involucramiento de los padres y la comunidad, entre otros.

- **Seguimiento a la valoración del centro en las pruebas diagnósticas:** mediante el análisis de los factores que pudieran estar influenciando los resultados obtenidos y las estrategias necesarias a implementar para el logro de los resultados deseados, sumado al trabajo en equipo de todos los involucrados, se logra obtener los objetivos.
- **Política de puertas abiertas:** es un sistema de atención oportuna y respuesta a las inquietudes de cada estudiante, donde se genera claridad de los canales de comunicación y respuesta que cada niño conoce e implementa hasta encontrar la solución adecuada a su inquietud. El sistema también tiene una estrategia de retroalimentación que involucra a todo el personal pertinente, directivo y docente, así como a los niños.
- **Incremento de las capacidades del personal docente:** la disposición de docentes comprometidos con su propio crecimiento permite contar con personas abiertas a aprender y en continuo desarrollo, lo que ha garantizado que los maestros del centro tengan dominio de sus áreas, de la tecnología, y de las habilidades blandas necesarias para el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- **Generación de sinergia:** por medio de la realización de alianzas estratégicas con actores que inciden positivamente en el entorno, entre los que Suero mencionó, tanto las autoridades y técnicos del Distrito Educativo, como a la Fundación Solidaridad y CIDEL, la Fundación Cometas de Esperanza, las universidades ISA y UNIBE, entre otros.

Como resultado de todos estos logros y del seguimiento a la implementación de estas estrategias aquí resumidas, Suero compartió con alegría las premiaciones y reconocimientos de los que el centro educativo ha sido protagonista, así como también sus estudiantes activos y egresados, los cuales

han sido reconocidos en olimpiadas de ciencias sociales, inglés, y educación física, incluyendo un reconocimiento especial del Premio a la Juventud a uno de sus egresados.

Expresó la panelista que el centro ha recibido el Premio al Civismo por el apoyo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2017); Premio Oro Provincial del Ministerio de Administración Pública (MAP) (2017); Premio Oro Nacional (MAP, 2018 y 2019); 3er lugar en el reconocimiento “Contribuciones a la reducción de la pobreza y la desigualdad en América Latina y El Caribe” por la Organización de Estados Americanos (OEA), la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y la Fundación Vidanta (2019). También obtuvo Oro en el Premio Iberoamericano de la Calidad (2021); Premio Brugal Cree en su Gente (2022); y Oro a la mejor práctica en materia de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (2023).

A modo de conclusión, la señora Andrea Suero terminó su disertación afirmando que cuando se quiere, se puede; y que la felicidad de un equipo de trabajo es clave para el logro de la calidad educativa; cerrando con la frase “la calidad da felicidad”.

4.3 Igualdad de derechos en la promoción de la calidad educativa en República Dominicana

Ysmailin Collado, Distrito Educativo 08-04

En complemento a la frase de cierre de la anterior ponente, la señora Collado inició su disertación afirmando que ciertamente la calidad da felicidad, pero cuando se siembra en tierra fértil. Y, precisamente hizo referencia a las condiciones actuales del “terreno” que deben todavía ser superadas para garantizar la promoción de la calidad educativa en el país, en tanto, aún hay un total de 407 mil estudiantes fuera de las aulas; y el país se caracteriza por la existencia de marcadas desigualdades en los ámbitos social y económico, situación que se ve agravada por la discriminación existente en diferentes órdenes.

Collado señaló la igualdad de derechos como la base para la calidad educativa, y afirmó que, aunque se han logrado avances significativos en términos de acceso a la educación, persisten **desafíos en materia de calidad y equidad educativa**, como disparidades socioeconómicas, geográficas y de género que continúan siendo obstáculos que limitan el pleno potencial de los estudiantes.

Estos desafíos se transforman, conforme explicó la panelista, en limitaciones tangibles en materia de acceso a la educación como un derecho de todos, acceso que se ve afectado por barreras financieras, geográficas, culturales y de género.

En este sentido, Collado expresó que existen estrategias en las que se debe trabajar generando sinergia entre todos los actores involucrados, MINERD, padres, sector empresarial, docentes, y toda la comunidad educativa. Estas estrategias están orientadas a dar respuesta a los desafíos anteriormente señalados por la disertante, y se enfocan en la reducción de las barreras que limitan el acceso a la educación; la promoción de la diversidad y de la inclusión en todos los órdenes; la educación sobre inclusión a todos los actores involucrados, especialmente en temas de discapacidad; la eliminación de estereotipos y prejuicios sociales; la equidad de género desde sus inicios, en materia de roles y derechos.

En el último aspecto, el tema del género, Collado apuntó **cómo impacta la desigualdad** educativa en la sociedad, en tanto, son los hombres las mayores víctimas del analfabetismo puesto que se orientan a asuntos laborales a edades tempranas; pero también las niñas se ven afectadas en su rendimiento por motivos de las responsabilidades familiares y de cooperación en el hogar; situaciones que provocan que el sector empresarial enfrente desafíos de oferta de empleos locales debido a que los aspirantes no reúnen las condiciones necesarias para el trabajo.

En este sentido, la panelista afirmó que debe llevarse a cabo una labor de sensibilización en todos los órdenes acerca de la importancia de la educación, y de cómo la misma debe traspasar los muros del centro educativo para impactar a todo su entorno, a toda la comunidad educativa, y a toda la sociedad. Señaló que la **educación es el pilar del desarrollo sostenible de la comunidad y de todo el país**, por lo que se debe procurar impactar tanto a los beneficiarios directos (estudiantes), como a los indirectos (familias) hasta ir creando las bases para un desarrollo verdaderamente sostenible.

En este sentido, y a manera de estímulo para trabajar en favor de la igualdad de derechos en la educación, Collado resaltó los beneficios de la misma para el mejoramiento de la calidad educativa. Entre estos beneficios, señaló

el incremento en el rendimiento académico; el desarrollo integral de áreas académicas, técnicas y extracurriculares; y el robustecimiento de la sociedad al contar con ciudadanos informados, participativos e involucrados de manera activa en los procesos de desarrollo.

A manera de conclusión, la señora Ysmailin Collado manifestó que *“la igualdad de derechos en la educación es esencial para promover la calidad educativa en la República Dominicana. La inversión en la igualdad de oportunidades y la eliminación de barreras garantiza que todos los estudiantes tengan la posibilidad de alcanzar su máximo potencial”*. Y concluyó afirmando que *“todo comienza y termina en la educación”*.

4.4 Acciones de la Regional 08-00 en temas de Inclusión **Rafael Liriano Peralta, Distrito Educativo 08-04**

A continuación de la señora Ysmailin Collado, y abordando el tema de la inclusión y su importancia en la calidad educativa, el señor Liriano inició su disertación afirmando que *“la inclusión es un acto de amor”*. De inmediato, citó, como marco de referencia de la inclusión educativa, el artículo 63 de la Constitución de la República Dominicana, cuando establece que *“toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones”*.

Liriano se enfocó en el carácter de **universalidad del vocablo “toda”**, también expresada en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en el artículo 26, que establece que *“Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser siempre gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria”*. Así como también afirmó que, desde el primer artículo, establece la Ley Orgánica de Educación en el país que **la educación es un derecho para todos**.

Para presentar las acciones que se implementan en la Regional 08-00 de Educación en el país, Liriano presentó a los asistentes el caso de éxito de la Escuela de Educación Especial Eustacia Marte, un centro educativo que, desde 2019, trabaja con menores en condiciones severas de discapacidades múltiples,

que cerró el año lectivo 2022-2023 con un total de 200 estudiantes, y empezará el próximo año escolar 2023-2024 con una matrícula de 230 estudiantes.

Entre las discapacidades que presentan los estudiantes del centro educativo se encuentran autismo severo, discapacidad intelectual, así como discapacidades visuales. En dicho centro se apoya, además, a algunos padres en condiciones de discapacidad a ejercer funcionalmente su rol de una manera eficiente y activa en la sociedad, en la comunidad educativa y en la familia.

En dicho centro educativo se prepara a los niños para la vida, ofreciéndoles, además de la educación tradicional a partir de un currículo educativo adaptado a sus necesidades, talleres laborales en peluquería, plomería, y otras habilidades para la vida. La escuela realiza, además, una labor de sensibilización a toda la comunidad, en el entendido de que una condición de discapacidad no es una enfermedad, sino una condición con la que debemos aprender a vivir e interactuar.

En apoyo a la labor realizada por el personal de dicho centro educativo, se ha logrado que la Comisión Nacional para la Discapacidad (CONADIS) emita certificados de discapacidad para ser presentados en los seguros médicos, para que estos menores no puedan ser desvinculados de los mismos.

Una vez presentado este caso de éxito que emocionó a todos los participantes de este seminario, Liriano expuso las acciones que indican avances en materia de inclusión educativa en la Regional 08-00, las cuales se presentan a continuación:

- Creación de aulas específicas para la inclusión educativa de niños con condiciones de discapacidad severa en centros educativos regulares; informó que próximamente, en la escuela Anacaona Almonte se iniciará una de estas aulas con un total de 15 estudiantes en la tanda matutina y 15 estudiantes en la tanda vespertina, así como la preparación de otras aulas como esta en Villa González, San José de las Matas, y otras. Asimismo, mencionó que en el Distrito 08-03, pionero en inclusión educativa contando con la primera escuela de educación especial, se está habilitando también un aula de esta naturaleza en el Ana Josefa Jiménez.

- Creación de espacios de apoyo a los aprendizajes, como especie de salas de tarea para ayudar a los menores de estos centros a completar exitosamente su proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, se ofrece a estos niños apoyo en las pruebas nacionales para garantizar su mejor desempeño en las mismas.
- Programa de capacitación oportuna a docentes de educación especial, procurando garantizar que este personal docente disponga de las herramientas requeridas para la debida atención de estos menores en condiciones especiales y la transmisión efectiva de los conocimientos.
- Disponibilidad de recursos para la operatividad del personal regional y distrital que labora en educación especial.
- Finalmente, Liriano informó que se está trabajando en el desarrollo de un fomento para la creación de escuelas accesibles, que dispongan de las rampas y facilidades de acceso para todos aquellos que requieran facilidades especiales.

5 CONCLUSIONES DEL SEMINARIO

Concluido el panel, la señora Ana Vásquez, de CIDEL, quien fungió como moderadora del mismo, motivó la participación de los presentes resaltando que la calidad educativa en la República Dominicana, a partir de lo expuesto por los expertos que hasta ese momento habían participado, se trata de un derecho de todos que debe contar con la impronta de la inclusión, y en cuyo situación actual se caracteriza tanto por avances, como por desafíos; pero que siempre se puede hacer la diferencia cuando existe la voluntad, lo cual quedó evidenciado durante la presentación de las buenas prácticas compartidas por los panelistas.

A seguidas, los asistentes al seminario tuvieron la oportunidad de participar y sumar valor a partir de la experiencia de cada uno. Sus impresiones se presentan a continuación:

- Se resaltó la importancia de la **pasión y la vocación** para la transmisión de los conocimientos y el logro de la calidad educativa, independientemente de la importancia que tiene la disponibilidad de recursos. Quien no hace mucho con poco, no lo hará con mucho.
- Sin embargo, se tiene claridad de la necesidad de **disponer con los recursos adecuados** para la operatividad de espacios de apoyo, y para la disposición de las herramientas, instrumentos, conocimientos, estrategias requeridas para garantizar la calidad educativa; por lo que se propone que también los propios centros educativos puedan autogestionar donaciones, colaboración de otros actores, para incrementar los fondos de los que disponen.

- En materia de inclusión, se propuso la **creación de aulas especiales** para trabajar con niños aventajados que no encajan en el sistema actual no porque tengan condiciones especiales de discapacidad, sino porque el sistema no les representa un reto o una novedad que estimule su atención y les mantenga interesados en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Se propuso, además, el diseño e implementación de una estrategia que permita dar el paso de la inclusividad a la integración, para salvar la realidad presente de contar con niños incluidos en las aulas, pero no necesariamente integrados en la comunidad educativa y en la sociedad.
- Se presentó, además, la propuesta de incluir en el sistema educativo opciones de lenguaje inclusivo, así como la educación sexual y el enfoque de género.
- En relación con el **personal docente**, se presentaron inquietudes como que la priorización reciente de la profesionalización y la titulación de los docentes no esté considerando la verdadera vocación y el impacto de dichos docentes en las aulas. Asimismo, cómo garantizar la permanencia del personal amparada en criterios de capacidad, seriedad, honestidad, eficiencia, en detrimento de la discriminación partidaria. Así como se sugiere definir estrategias específicas para mejorar las condiciones integrales del personal docente.
- Se manifestó la preocupación de la permanencia del **trabajo infantil** urbano a pesar de los múltiples esfuerzos existentes para la erradicación de esta práctica. En este orden, se sugirió la reconversión de entidades de apoyo a los niños de la calle, como, por ejemplo, el caso de Acción Callejera, en centros educativos para el rescate de estos menores; así como el diseño e implementación de una estrategia de sensibilización acerca de la importancia de la educación para el futuro de estos menores, que es el futuro de la nación, y el rescate de la niñez.
- A partir de la importancia vital de esta temática, clave para el desarrollo del país, además de que continúa siendo la calidad educativa un reto vigente desde hace ya años, se sugiere **llevar este seminario a otros escenarios** con el objetivo de enriquecer la política educativa del país.
- Finalmente, se señaló la importancia de la promoción de las buenas prácticas a modo de generar esperanza y transformación social.

A partir de las reacciones de los panelistas a las diversas propuestas e inquietudes de los participantes, así como, de sus propias impresiones acerca del seminario, se presentan a continuación, las principales ideas a manera de síntesis conclusión de esta interesante y motivadora actividad:

- La calidad educativa es un proceso en construcción influenciado por diversos factores, para la cual se requiere promover el amor y la vocación de servicio como soporte de la profesionalización del personal docente, de manera que se garantice la conjugación equilibrada del ser y el saber hacer en el ejercicio docente, para lo cual se hace necesario disponer de mayores niveles de filtro en la selección de los maestros. Priorizar la profesionalización del docente va más allá de la titulación, incluye además la parte ética y el ser, y la promoción y el trabajo con líderes en los centros educativos tanto en lo directivo, como en lo pedagógico y lo administrativo.
- Disponer de un modelo de calidad, una filosofía institucional, y un personal empoderado y comprometido con las mismas, caracterizado por la pasión y por el amor son elementos de éxito en la búsqueda de la calidad educativa.
- La generación de alianzas estratégicas, el esclarecimiento de roles y la generación de sinergia entre los distintos actores que conforman la comunidad educativa es un factor clave para el aprovechamiento de oportunidades y de fortalezas en beneficio de la calidad educativa y de la calidad de vida de los niños y niñas, beneficiarios directos del sistema educativo. En este sentido, es imprescindible fortalecer el rol de las asociaciones de padres y madres amigos de la escuela, promoviendo la escuela como la casa de la comunidad.
- Una escuela inclusiva e integradora es el modelo al que debemos tender, para lo cual se debe también crecer en capacidad para trabajar con las inteligencias múltiples.
- Finalmente, es imprescindible que todos los actores tengan claro el para qué de la educación: se educa para el desarrollo del ser, para la libertad y para la calidad de vida. En la búsqueda del desarrollo sostenible, todo empieza y termina con la educación.

Calidad Educativa en la
República Dominicana
Retos y Desafíos

